

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2345** *LOYMAR PROYECTOS, S.L.*

D.^a Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao, hago saber;

A los efectos de las presentes actuaciones (Soc 672/09-Pej 159/09 y para el pago de 1437,63 euros de principal y la de 300 euros calculadas para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos s.l., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de febrero de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100006594-1